

RESOLUCIÓN N° 1765 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” - ID N° 468.355.-----

Asunción, 08 de Octubre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N°357/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 238971) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” - ID N° 468.355, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	PLURIANUAL	
		AÑO 2025	AÑO 2026
CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.	Gs.9.576.200.000	Gs. 1.915.240.000	Gs. 7.660.960.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC y para el Ejercicio 2026 sujeto a disponibilidad presupuestaria.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” - ID N° 468.355, de acuerdo al siguiente cuadro:

	MONTO ADJUDICADO	PLURIANUAL	
		AÑO 2025	AÑO 2026
CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.	Gs.9.576.200.000	Gs. 1.915.240.000	Gs. 7.660.960.000

..//2

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas



VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia



Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” - ID N° 468.355.-----

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2025 “ADQUISICIÓN DE LUCES ALS Y TULIPAS PARA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN” - ID N° 468.355, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Ing. Jhonny L. Colman	Fiscal
Téc. Eliot Ramírez	Fiscal
C.P. Santiago Rodríguez	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----


Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General


Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente